

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE  
GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019.**

En las instalaciones de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, ubicada en Avenida Primero de Mayo, número 1731, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México, Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Contador Público Certificado Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México; Maestro José de la Luz Viñas Correa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción; Maestro Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; Magistrado Palemón Jaime Salazar Hernández, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México; Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; Magistrada Myrna Araceli García Morón, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; para celebrar la sesión extraordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

1. En el primer punto del orden del día, Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

2. En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, pregunta a los integrantes del Órgano de Gobierno si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado, omitiéndose la lectura del mismo.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE  
GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019.**

**ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/02/II/2019.**

Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, se aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de asuntos comprendidos para su discusión:
  - 3.1 Determinación de la suplencia de la Secretaria Técnica en virtud de su ausencia definitiva.
  - 3.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y estructura programática para el ejercicio dos mil diecinueve.
  - 3.3 Presentación del Dictamen de Auditoría Externa presentado por el C.P.C. Víctor Manuel Licona Fernández representando al Despacho Licona Salgado y Asociados, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio fiscal dos mil dieciocho.
  - 3.4 Aprobación de los Estados Financieros dictaminados por el Despacho Licona Salgado y Asociados correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho, así como su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México "Gaceta del Gobierno".
  - 3.5 Presentación y, en su caso, aprobación para la realización de las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para la ampliación Presupuestal no líquida correspondiente al Capítulo 9000 Deuda Pública, para el pago de compromisos por adeudos del ejercicio fiscal dos mil dieciocho.
4. Cierre de la sesión.

**3. Presentación de los asuntos comprendidos para su discusión:**

**3.1 Determinación de la suplencia de la Secretaria Técnica en virtud de su ausencia definitiva.**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE  
GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019.**

Al respecto, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, expone que, en virtud de que el veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, la Doctora Josefina Román Vergara, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, presentó su renuncia con carácter de irrevocable, se actualiza el supuesto establecido en el artículo 31 segundo párrafo del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en este sentido se propone al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva que sea la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva, quien supla la ausencia definitiva de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, hasta en tanto se elija, conforme al procedimiento establecido en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/02/II/2019.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno la designación de la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva, para que funja como suplente del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México, hasta en tanto se elija al titular.

En este sentido y una vez votada la designación, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, le solicita a la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva y suplente de la Secretaria Técnica, continúe con el desarrollo de la sesión.

**3.2** Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y estructura programática para el ejercicio dos mil diecinueve.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE  
GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019.**

Al respecto, la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva y suplente de la Secretaria Técnica, manifiesta que la información relativa al presente punto del orden fue previamente remitida a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.

En uso de la voz, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, pregunta a los integrantes Órgano de Gobierno si tiene algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/02/III/2019.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno el Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y estructura programática para el ejercicio 2019.

En uso de la voz, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva señala que a petición de la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se propone un receso de cinco minutos.

Una vez finalizado el receso, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva expone que, respecto de la designación temporal del suplente de Secretario Técnico y con fundamento en el artículo 31 segundo párrafo del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción publicado el diez de julio de dos mil dieciocho el Órgano de Gobierno notificará al Comité de Participación Ciudadana para los efectos conducentes, es decir para la emisión de la convocatoria pública por medio de la cual se elegirá al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE  
GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019.**

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/02/IV/2019.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno se notifique al Comité de Participación Ciudadana para la emisión de la convocatoria pública por medio de la cual se elegirá al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva.

**3.3** Presentación del Dictamen de Auditoría Externa presentado por el Contador Público Certificado Víctor Manuel Licona Fernández representando al Despacho Licona Salgado y Asociados, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio fiscal dos mil dieciocho.

Al respecto, el Contador Público Certificado Víctor Manuel Licona Fernández expone que, el Despacho Licona Salgado y Asociados, ha auditado los Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México de conformidad con las normas internacionales de auditoría, el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de Estados Financieros que realizan; como consecuencia, los Estados Financieros en mención se encuentran preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones en la materia.

Asimismo, manifiesta que respecto al Dictamen Presupuestal, han auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México, correspondiente al ejercicio inicial de operaciones presupuestal y programático, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones normativas aplicables; como consecuencia, los Estados de Información Financiera Presupuestaria han sido preparados en todos los aspectos importantes.

En uso de la voz, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva consulta a los integrantes del Órgano de Gobierno si hay alguna intervención

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE  
GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019.**

respecto del asunto, no siendo así, le solicita a la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva y suplente de la Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**3.4** Aprobación de los Estados Financieros dictaminados por el Despacho Liconsa Salgado y Asociados correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho, así como su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México “Gaceta del Gobierno”.

En este punto del orden del día, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva pregunta a los integrantes del Órgano de Gobierno si tienen alguna intervención o comentario, no siendo así, le solicita a la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva y suplente de la Secretaria Técnica, recabe la votación correspondiente.

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/02/V/2019.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno los Estados Financieros dictaminados por el Despacho Liconsa Salgado y Asociados correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho, así como su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México “Gaceta del Gobierno”, de conformidad con el artículo 24 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y artículo 13 fracciones XIII y XIV del Reglamento de la misma Ley.

**3.5** Presentación y, en su caso, aprobación para la realización de las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para la ampliación Presupuestal no líquida correspondiente al Capítulo 9000 Deuda Pública, para el pago de compromisos por adeudos del ejercicio fiscal dos mil dieciocho.

Al respecto, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE  
GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019.**

expone que, respecto al presente punto, les fue remitida a los integrantes del Órgano de Gobierno la documentación correspondiente, en ese sentido, pregunta a los integrantes si existe algún comentario o intervención, no siendo así, le solicita a la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva y suplente de la Secretaria Técnica, recabe la votación correspondiente.

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/02/VI/2019.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno la realización de las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para la ampliación Presupuestal no líquida correspondiente al Capítulo 9000 Deuda Pública, para el pago de compromisos por adeudos del ejercicio fiscal dos mil dieciocho, de conformidad con el artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

**4. Cierre de la sesión.**

En virtud de haber desahogado todos los puntos del orden del día, y de no existir asuntos generales por ser una sesión extraordinaria, se da por concluida la presente sesión a las dieciocho horas con veintiséis minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
MÉXICO.**

Palmira Tapia Palacios  
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y  
del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva  
[Rúbrica]

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE  
GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019.**

Fernando Valente Baz Ferreira  
Auditor Superior de Fiscalización del  
Estado de México  
[Rúbrica]

José de la Luz Viñas Correa  
Fiscal Especializado en Combate a la  
Corrupción  
[Rúbrica]

Javier Vargas Zempoaltecatl  
Secretario de la Contraloría del Poder  
Ejecutivo del Gobierno del Estado de  
México  
[Rúbrica]

Palemón Jaime Salazar Hernández  
Magistrado Representante del Consejo  
de la Judicatura del Poder Judicial del  
Estado de México  
[Rúbrica]

Zulema Martínez Sánchez  
Comisionada Presidenta del Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos  
Personales del Estado de México y  
Municipios  
[Rúbrica]

Myrna Araceli García Morón  
Magistrada Presidenta del Tribunal de  
Justicia Administrativa del Estado de  
México  
[Rúbrica]



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE  
GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019.  
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019.**

Catalina Camarillo Rosas

Directora General de Vinculación Interinstitucional

En suplencia por ausencia definitiva de la Secretaria Técnica, determinada por el Órgano de Gobierno en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 2019, en términos del artículo 31 segundo párrafo del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

[Rúbrica]

Esta hoja corresponde a la segunda sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México de fecha veintiocho de marzo de dos mil diecinueve.